

**Calidad educativa desde la  
inclusión y su realidad en Ecuador**

**Educational quality from inclusion  
and its reality in Ecuador**

**Irene Lima-Ribas**

Universidad Espíritu Santo - Ecuador  
irenelima@uees.edu.ec

**María José Tobar-Naranjo**

Universidad Espíritu Santo - Ecuador  
mariatobar@uees.edu.ec

[doi.org/10.33386/593dp.2021.2-1.534](https://doi.org/10.33386/593dp.2021.2-1.534)

## RESUMEN

La inclusión, considerada como un principio de la educación en Ecuador, forma parte esencial del proceso de enseñanza – aprendizaje. El presente trabajo investigativo busca mostrar la realidad que se vive en nuestro país con respecto a este tema, hacer cambios en el desarrollo de herramientas estratégicas que promuevan la educación integral de todos los niños mediante un modelo inclusivo. A partir de los derechos humanos se ha propugnado la inclusión en el sector educativo de una manera justa y equitativa promoviendo el principio de igualdad de oportunidades, adaptando una pedagogía trascendental a sus propias necesidades. El currículo debe ser flexible y modificable y debe potenciar el desarrollo de habilidades, destrezas y criterios de cada estudiante. ¿Cómo afecta la calidad educativa en la inclusión desde la realidad ecuatoriana?, ¿Qué propone la normativa respecto a la educación inclusiva? Son preguntas claves que se responderán en el presente artículo; por lo que se llevó a cabo un proceso investigativo científico de tipo descriptivo y enfoque mixto: cualitativo desde la recolección de la información y cuantitativo para formular el análisis de dichos datos que arrojan las estadísticas, necesario, sin duda, para fortalecer los aportes de los actores inmersos en este proceso, que evidenciarán la aplicación de la normativa, pedagogía y calidad de una educación inclusiva para todos. Teniendo en cuenta esto, se sugiere que los docentes manejen herramientas y estrategias necesarias para abordar las diferentes NEE. Se deben cambiar pensamientos y actitudes para lograr un cambio radical.

**Palabras clave:** inclusión; educación; calidad

Cómo citar este artículo:

APA:

Lima-Ribas , I., & Tobar-Naranjo, M., (2021). Calidad educativa desde la inclusión y su realidad en Ecuador. 593 Digital Publisher CEIT, 6(2-1), 176-186. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.2-1.534>

Descargar para Mendeley y Zotero

## ABSTRACT

Inclusion, considered a principle of education in Ecuador, is an essential part of the teaching-learning process. The present investigative work seeks to show the reality that exists in our country with respect to this issue, to make changes in the development of strategic tools that promote the integral education of all children through an inclusive model. Based on human rights, inclusion in the education sector has been advocated in a fair and equitable way, promoting the principle of equal opportunities, adapting a transcendental pedagogy to their own needs. The curriculum must be flexible and modifiable and must enhance the development of abilities, skills and criteria of each student. How does educational quality affect inclusion from the Ecuadorian reality? What does the regulation propose regarding inclusive education? These are key questions that will be answered in this article; Therefore, a descriptive scientific research process with a mixed approach was carried out: qualitative from the collection of information and quantitative to formulate the analysis of said data that the statistics show, necessary, without a doubt, to strengthen the contributions of the actors immersed in this process, who will show the application of regulations, pedagogy and quality of inclusive education for all. Bearing this in mind, it is suggested that teachers use the tools and strategies necessary to address the different SEN. Thoughts and attitudes must be changed to achieve radical change.

**Key words:** inclusión; educación; calidad

## Introducción

A lo largo de la historia se ha visto a la educación como una base sólida, esta se asume como derecho ineludible que poseen todas las personas durante su vida, pues se evidencia en algunas declaraciones, tratados, leyes, reglamentos y acuerdos internacionales en el que se muestra el compromiso de cumplir con el mejoramiento de la calidad educativa y más cuando se encuentra inmersa la inclusión dentro de dicho contexto, este se convierte en un modelo para lograr las metas planteadas, como tener en cuenta la diversidad de las necesidades educativas de todos los educandos al momento de aprender, tomando en consideración que no todos lo hacen de la misma forma y ritmo; por lo tanto debemos respetar y asumir cualquier diferencia que se presente.

Ante esto, surge la pregunta ¿Cómo podemos cambiar la dicotomía educativa si a pesar de los grandes avances tecnológicos vemos y vivimos en la exclusión social? Tal vez no nos hemos dado cuenta que estamos rodeados de entornos diversos y que cada uno tiene sus particularidades y características; por lo tanto dentro de los derechos se debe dar protección y beneficios acogiendo a todos, incluyéndolos, tal como muestra la constitución ecuatoriana que garantiza la igualdad e inclusión social sin dejar de nombrar el soporte impulsado por la UNESCO, en la que asumimos su apartado, señalando que rechaza toda forma de discriminación y fomenta el vínculo social - equitativo a través de una educación integradora.

Con el pasar de los años se han evidenciado logros al respecto, tal es el caso de Salamanca en España, en la cual se priorizó el acceso y calidad a las personas con necesidades educativas especiales, dicho planteamiento compromete y promueve la educación inclusiva dentro de las políticas de estado por eso es imprescindible reflexionar en cómo afecta la calidad de la inclusión educativa en la enseñanza- aprendizaje. Ante este tópico, el académico es la pieza clave para fortalecer la cohesión educativa, esto nos lleva a preguntarnos si ¿Estamos realmente preparados para abordar, atender y dar el espacio que todos necesitan?

Frente a esta realidad se necesita una transformación, un cambio de actitud que permita involucrarse en un modelo integral y dual que facilite el andamiaje del desarrollo cognitivo y científico, es decir el desarrollo integral de los estudiantes. Según (Cruz 2019) la escuela se constituye como la vía más representativa y significativa de todos los estudiantes, que tiene como fin desarrollar una sociedad justa e integradora. El profesorado debe prepararse para valorar las diferentes opiniones, pensamientos o aspectos diversos que se presenten dentro del salón de clases.

Para (Gallego 2019) el desarrollo de las habilidades complejas del pensamiento siempre se asimilará cuando el estudiante se sienta atraído por ella, cuando sea realmente de significación. El aprendizaje debe ser interdisciplinario y debe apuntar a los diferentes, ritmos, inteligencias y modos de cada persona; por lo antes mencionado, se corrobora una vez más que nuestra sociedad y cultura siempre será diversa y el docente entonces, es el encargado de mediar el proceso de construcción del conocimiento otorgando medios y herramientas para conseguirlo.

No sólo deben realizarse modificaciones en cuanto a infraestructura, planificación y adaptaciones como lo dice la ley, sino, contestarnos la siguiente pregunta ¿Estamos ayudando a aquellos estudiantes de manera significativa permitiendo que desarrollen sus habilidades al máximo o están dentro del salón de manera pasiva, sin ser integrados e incluidos en relación a los conocimientos y a sus compañeros?

El presente trabajo investigativo tiene como fin describir la situación que viven estudiantes de las diferentes instituciones fiscales del Ecuador, ofrecer una serie de estrategias y herramientas que fomenten la inclusión con el objetivo de que la educación sea revalorizada y se dé la importancia necesaria para que el proceso educativo pueda fluir de manera equitativa para todos los sectores y niños sin importar su condición

## Revisión de literatura

El acceso a la educación es un derecho para todos los niños y adolescentes y es deber de todos los gobiernos promover el desarrollo integral de ellos en aspectos sociales, culturales, económicos, políticos y civiles según la Convención sobre los Derechos del Niño (Clavijo 2020). No basta con que la educación sea un derecho, sino que esta debe ser integral, inclusiva, equitativa, debe fomentar el desarrollo de habilidades y garantizar la igualdad de oportunidades para todos. La educación inclusiva es un tema contemporáneo, que se ha transformado en un modelo a seguir pero que en la mayoría de ocasiones este se ve muy alejado de la realidad que vivimos en nuestro país.

En ocasiones cuando se les pregunta a los docentes las razones del por qué no es fácil trabajar con niños con necesidades educativas especiales, la primera respuesta es “falta de tiempo”, “cantidad de estudiantes” y es que lamentablemente en nuestro sistema educativo ecuatoriano, es lo que se ha evidenciado. Instituciones educativas en aulas presenciales con cuarenta y hasta cincuenta educandos. Entonces podemos darnos cuenta que el problema no está solo en los docentes que no tienen herramientas, que no fomentan la inclusión, sino que este se convierte en un problema gubernamental estructural pero que debe ser solucionado con prontitud pues son nuestros niños los afectados, siendo ellos el presente de nuestra sociedad.

Nos desarrollamos en un entorno que desde sus raíces ha sido exclusivo, muchas veces observables en primera instancia y en otras, de manera indirecta y sutil pero que indudablemente aqueja. Se ha comprobado que estas discriminaciones surgen por parte de docentes hacia estudiantes, estudiantes a estudiantes, padres de familia hacia estudiantes y entre otros miembros de la comunidad educativa. Esto debido al origen étnico, discapacidad, desigualdad económica y social.

Por todo esto, en los últimos años se han dado cambios positivos en el quehacer educativo: normas, reglamentos, estatutos, reformas,

acuerdos, con el fin de mejorar la calidad de la educación y apuntar al cumplimiento de esos objetivos propuestos por organismos nacionales e internacionales que promueven el mejoramiento de la calidad educativa. Pero ¿qué es realmente la calidad educativa? El Ministerio de Educación estableció en el año 2012 estándares con el objetivo de que se midan los resultados obtenidos y que estos cumplan con el perfil de aprendizaje y las gestiones que se realicen en el entorno educativo. Estos han sido reestructurados en 2016, 2017 y 2019.

## Calidad

Para (Quintana 2018) el término “calidad” está íntimamente relacionado con la equidad, ya que evidentemente el nivel de educación que reciben los sectores más pobres en su mayoría es bajo, por lo que se hace urgente buscar primero llegar a esa equidad para luego entonces enfocarnos en el cumplimiento de los objetivos académicos, conceptuales y procedimentales. En concordancia con lo escrito de Soledad Rapport y María del Sol Rodríguez nos dice que la calidad educativa en América Latina debe estar direccionada hacia el uso de las tecnologías de la información y comunicación como apoyo del proceso enseñanza-aprendizaje para que sea integradora como lo apuntala la Unesco.

Este modelo se debe enmarcar en el diseño de la estructura curricular y pedagógica y modelos disciplinarios para mejorar la calidad educativa. Calidad de la Educación y la Tecnología. (Rodríguez 2019) Se afirma que la calidad educativa es hablar de un fenómeno de gran complejidad en la que están inmersas la política y las prácticas educativas que actúan como reguladores del mundo social para el equilibrio coherencia y transformación del sistema educativo para converger en un mismo sistema de referencias como académicos, expertos, investigadores, profesores, madres-padres, estudiantes y ciudadanos en general todos hablan de calidad, aunque en diversos sentidos y posiciones.

Al estado le compete dar calidad educativa normada dentro de la agenda política, sin

embargo, se cuestiona desde el punto de vista economicista tomando como referente que el ministerio de educación mismo plantea el término “Calidad” dentro de las políticas educativas que organizan la escuela pública. En la década de los 80 hasta el siglo 20 se ha hecho un análisis donde el tema de calidad educativa se ha vuelto recurrente y se cuestiona si está de moda o si está cumpliendo con sus objetivos propuestos, se han dado cambios lentos aunque positivos dentro del contexto aunque aún persiste la igualdad/desigualdad, inclusión/exclusión y equidad/inequidad en la educación escolar y los grupos más vulnerables. (Alonso 2015).

Desde la perspectiva de desarrollo identitario, calidad educativa, es uno de los problemas más recurrentes, es la baja calidad educativa de las instituciones educativas. Se evidencia en las escuelas estandarizadas del estado, pues este es un problema real tangible, aunque existen problemas más relevantes con otras dimensiones de la calidad educativa, por ejemplo como mejorar la calidad educativa desde su integralidad, el cual se podría tomar hacia un proyecto educativo que realmente sea de calidad, tendría que desarrollarse de forma convergente en las prácticas de calidad educativa, ante esta situación surge la incertidumbre si acaso el sistema educativo es válido ante las realidades de los sectores educativos reconociendo sus propias identidades marcando la senda de la calidad cada día. (Buitrago 2019)

## Inclusión

Por otro lado, al hablar de inclusión se hace referencia a la variedad de producción de conocimientos de diferentes formas ya sean de intervención, creación o alteración que están estrechamente unidas en la resolución de problemas sociales. La inclusión también se convierte en un instrumento de comunicación abierta y positiva lo cual interviene como un proceso activo en permanente innovación y construcción de la educación produciendo una transformación hacia otros rumbos y perspectivas epistemológicas como condición fundamental, se aborda la duda de por qué leer dos campos y proyectos de conocimientos diferentes

concluyendo que la inclusión es un espacio que fomenta la revolución de acuerdos establecidos.

La inclusión mejora la calidad de vida de los estudiantes con NEE, pues se le brinda más oportunidades de ser creativos, autodependientes, es darles la oportunidad de adquirir conocimientos constructivistas, en la que genere su propia libertad de pensar con un criterio razonamiento, visionario y creador de su propia identidad con apertura para realizar actividades en diferentes sectores ya sean públicos o privados en pro de su beneficio sea este personal, académico, profesional, económico y social para lo cual es indispensable desarrollar orientaciones a los docentes, padres y madres de familia con la finalidad de que se conviertan en pilares fundamentales en su formación para que tengan más oportunidades de desenvolverse en la sociedad. (Nathalia 2019)

Inclusión con amor, todos buscamos calidad en la inclusión educativa pero no tratando de dar a todos lo mismo, sino dar a cada uno lo que requiere, por tanto debemos ayudar a comprender que se necesita dedicar tiempo para evitar el fracaso en el aprendizaje, en la diversión y en la familia fortaleciendo las brechas de humanismo y amor ya que el fracaso a la inclusión es el fracaso a los diferentes ámbitos de la vida sean estos de índole social y académico, la inclusión solo es posible y se torna exitosa cuando se fortalecen las brechas a la exclusión. (Iriondo 2016)

La Inclusión y la docencia, es fundamental la actitud positiva hacia la inclusión para generar a una cultura inclusiva, son determinante las practicas que se desarrollan dentro de las aulas de clases, estas prácticas deben ser definitivas de acuerdo a la actitud de los docentes frente a las necesidades educativas especiales de los estudiantes, pues muchos desconocen los saberes de la inclusión, como resultado merma la calidad en la diferentes disciplinas por la indiferencia que se demuestra en la unidades educativas respecto a este tema inclusión, pues aún se vive en un mundo paralelo y excluido en todos los ámbitos los lo tanto hay mucho por hacer para interiorizar la inclusión como un nuevo paradigma social. (inclusiva 2018)



Sáenz (Sáenz 2019) propone examinar la influencia de métodos de enseñanza para el desarrollo de habilidades del pensamiento plantea que para mejorar la calidad hay que tener buenas relaciones interpersonales, propone un estudio bibliográfico y de campo en el diseño de una guía de enfoque con criterio de desempeño, lo cual sugiere que debe hacerse a temprana edad para que desarrollen habilidades del pensamiento crítico, creativo e innovador para construir con facilidad el aprendizaje con una situación significativa, en los espacios y las experiencias de aprendizaje.

Según (Navarrete 2019) considera que la inclusión ha tenido una larga trayectoria sin variabilidad en las disciplinas en la cual plantea una educación inclusiva sin barreras permitiendo emancipar al ser humano como un ser individual y diverso, para potenciarlo se proponen estrategias para organizar de forma conceptual, paradigmática y epistemológica lo inclusivo. Se plantea la gramática de la educación inclusiva como un nuevo fundamento para solucionar los obstáculos complejos propios de la inclusión educativa, alcanzando una epistemología transformadora de saberes modulando el discurso educativo hacia una más crítica y contemporánea con fundamentos genuinos, no a un sistema estandarizado basado en competencias.

### **Metodología**

Se consideró una investigación cualitativa de tipo descriptiva, pues está orientada a deducir el fenómeno desde el pensamiento de los entrevistados en un ambiente de pertenencia y de relación con el contexto. Este método investiga el ¿Qué piensan las personas? y también el ¿Por qué piensan así? Según Sampieri en su libro de metodología, menciona que esta se caracteriza porque las evidencias son de modelo simbólico, verbal, texto o imágenes, no estructurada, es flexible, reconstruye la realidad, sus datos son descriptivos.

La investigación cualitativa se enfoca en diferentes problemáticas y áreas de conocimiento. Comprende conceptos asociados con la interacción y comportamiento del fenómeno, las

diferentes perspectivas y estudios que se pueden obtener sobre el objeto de análisis. Como método de investigación es un medio eficaz, permite conocer la fundamentación, epistemología, disciplinas, procedimientos, sistematización, registro y análisis de información por lo que es considerado como válido y factible para llevar a cabo una investigación.

De tipo descriptivo, al definir la situación problema tal cual se vive en las aulas de clase del sector fiscal de nuestro país. Cuáles son las características, causas, efectos, y evaluar cómo la inclusión en la actualidad es sinónimo de una educación de calidad, mediante el aporte de los participantes que permite profundizar e identificar el comportamiento del fenómeno para luego de haber recogido la información, esta sea analizada, resumida, presentada y socializada.

Se aplicó a su vez el método histórico – lógico ya que se hace necesario estudiar la trayectoria de la inclusión, sus inicios y fundamentos. A su vez corroborar que esta no es una problemática reciente que ha surgido a nivel nacional sino también internacional, que se ha buscado a lo largo de la historia incluir a todos los niños en las escuelas y cumplir con los objetivos establecidos en pos de una educación equitativa y de calidad.

Entre los métodos científicos empíricos que se aplicaron tenemos la observación, el hermenéutico y la medición que han validado el proceso de la investigación mediante la aplicación de instrumentos, tales como la entrevista para recopilar la información que se desea saber en base a preguntas abiertas, previamente elaboradas, sin modificar ni el fenómeno ni el entorno; y el método “Criterio de expertos” con el fin de validar la problemática que se está desarrollando en la investigación ya que con su experticia nos permitió delimitar y recopilar la información sobre la realidad de la inclusión en nuestras escuelas.

### **Análisis de los resultados**

De acuerdo a los hallazgos de corte cualitativo se pudo describir e interpretar, que para promover una educación integral y de calidad inclusiva,

es necesario tener un enfoque que facilite el accionar docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con los criterios de los expertos en educación inclusiva, directivos institucionales y docentes de acuerdo a la entrevista con el análisis de los resultados.

Para los expertos en educación, es ineludible e importante el proceso educativo inclusivo, porque es un derecho de todas las personas, y más aun a quienes tienen características diferentes, debido a que tienen la atención prioritaria. Esto implica que el docente también debe ser inclusivo, ser capaz de atender las demandas a la diversidad, donde todos tengan igualdad de oportunidades, indistintamente de su condición social, sexual, étnica, religiosa y cultural. Por tal razón, de acuerdo al análisis de los expertos, es de suma urgencia generar estrategias que permitan dar respuesta a cada uno de ellos.

Desde el punto de vista de los directivos, atender a los estudiantes con NEE, constituye un factor fundamental para promover una cultura inclusiva, dado que se considera que lo básico es dar la prioridad a estos estudiantes, respetando la individualidad y característica de cada uno. Es necesario formar una Comisión encargada capacitar a los docentes para que identifiquen a sus estudiantes con dificultades, y en coordinación con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para realizar las adaptaciones curriculares dependiendo del grado de dificultad de los estudiantes.

Desde la perspectiva de los expertos, los docentes tienen conocimientos básicos sobre el tema de la educación inclusiva y de las necesidades educativas especiales, por ello es difícil educar lo que se desconoce, es importante que los docentes conozcan sobre aulas inclusivas y que sepan cómo ejecutar un modelo estratégico que sirva para todos al momento de aprender ya que el docente es quien debe promover una educación integral y de calidad para sus estudiantes.

De acuerdo con los resultados de las entrevistas realizadas, es posible que los docentes no apliquen un modelo que le sirva a todos al momento de realizar una intervención. Se evidencia una escasa

aplicación de esta, pues participan limitadamente en las actividades metodológicas. Se revela que los docentes han recibido pocas capacitaciones y cursos para atender dificultades en el aprendizaje. A pesar de no ser expertos en el tema de inclusión limitadamente se da apoyo el desarrollo del docente. Gran parte muestran dificultades para planificar actividades estratégicas de forma equitativa y más aún cuando estos manifiestan dificultades en el aprendizaje.

Pese a ello los docentes procuran emplear diversas actividades, pero la mayoría desconoce cuáles son las que favorecerán a los estudiantes porque les faltan conocimientos sobre los estilos de aprendizaje para cada necesidad educativa. Es necesario preparar al grupo de docentes para que ellos puedan aplicar las diversas estrategias de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

### Discusión

A partir de los hallazgos encontrados en los criterios de los expertos las aportaciones cualitativas se consideraron apropiadas para valorar saberes académicos de los docentes en el tema de la calidad respecto a la inclusión educativa con los siguientes criterios:

MSc. María Eugenia Rodríguez especialista en diseño curricular Presidenta de la UNE del Guayas.

Según lo mencionado es acertado que la educación es un derecho no una regla, este debe estar incluido en el currículo nacional para todos con equidad, es necesario que el departamento del DECE de ayuda en la inclusión de manera general como por ejemplo con Psi. Clínico, médicos especialistas en el tema, porque los docentes no están preparados para educar a estudiantes inclusivos, desde el mismo pensum educativo tendría que modificarse para que se cumpla la inclusión de lo contrario se debe enseñar los conocimientos básicos a los docentes en capacitaciones sobre las necesidades educativas especiales que presenten los estudiantes, se debe proponer un modelo acorde a la inclusión para todos sean educados con las mismas garantías y equidad.

MSc. Luis Meza Mora experto en Formulación y Evaluación de Proyectos Educativos. Docente de la universidad espíritu santo de Guayaquil.

En concordancia ante lo expuesto se considera que la educación debe ser inclusiva, porque garantiza que todos los seres humanos tengan igualdad de oportunidades. La educación inclusiva es un modelo capaz de atender cualquier demanda del aprendizaje sin importar la condición social, étnica, religiosa y cultural, pues es un derecho constitucional que está impulsado a través de organismos internacionales. Se considera que no hay una metodología única, es importante hacer adaptaciones curriculares correspondientes, es necesario que el docente sea inclusivo para que pueda identificar las necesidades particulares de los estudiantes para luego generar estrategias que permitan dar respuesta a cada uno de ellos.

MSc. Hilda Bran Cepeda experta en Asesoría Pedagógica de las instituciones fiscales del Distrito 09D05 de Guayaquil.

De acuerdo a lo aportado en este análisis se considera que la inclusión es de suma relevancia dentro del ámbito educativo porque permite desarrollar las habilidades socioemocionales para un aprendizaje activo a personas que poseen características diferentes, por ende necesitan estrategias metodológicas acorde a sus necesidades considerando que tienen derecho a la atención prioritaria, es importante que tipo de actividades van a favorecer en el desarrollo de los aprendizajes lo cual demanda que se capacite a los docentes de forma práctica, de fácil comprensión, también es preciso que el docente investigue y ponga en práctica para la mejora constante al momento de enseñar con igualdad.

MSc. Ángela Malagón Palmiro, especialidad en Educación de párvulos

Desde el punto de vista inclusivo según lo argumentado, cada persona es diferente, tomando la normativa como referente se incluye proyectos de vida tanto en el ámbito educativo como el laboral, por ello es necesario hacer adaptaciones curriculares, actividades estratégica y adecuaciones en la infraestructura, además es

fundamental sensibilizar a los docentes frente a este tema para potenciar sus saberes ya que la mayoría no tiene conocimiento ni de qué manera manejarlo.

Dra. María Elisa Pérez, docente de la UEES experta en educación superior, escritora de artículos científicos sobre educación.

Según lo mencionado, inclusión es el derecho al acceso de una educación de calidad y calidez, considerando lo que tiene cada uno sin prejuicio de sexo, color, raza y condición. La diversidad nos hace únicos y atender los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje es nuestra verdadera vocación como docentes. La planificación curricular se ciñe a las destrezas que el estudiante debe alcanzar, la estrategia y la técnica se puede ir variando según lo observado. Un modelo inclusivo sería un aporte necesario.

MSc. Janinna Hidalgo, especialista en educación e inclusión.

Ante lo expresado, justifica que es necesario cambiar la perspectiva en la cual podamos expresarnos y convivir sin barreras, a pesar de la normativa aún existe la segregación en el enfoque de la diversidad. Es necesario entrenar a la clase y profesorado en la neurociencia y neuroeducación para mejorar las estrategias del desarrollo educativo y los procesos de enseñanza estableciendo un puente entre la neurología y las disciplinas que engloban a la educación de acuerdo a la edad evolutiva.

### **Propuesta, modelo inclusivo**

Por lo antes argumentado, respecto al modelo de investigación se considera pertinente el enfoque a la “Calidad educativa desde la inclusión ecuatoriana” por lo cual se hace imprescindible cuestionar a la sociedad, autoridades y docentes sobre el tema en el cual están inmerso los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas y no asociadas a la discapacidad, es urgente el abordaje a un plan de acción estratégica para llegar a todos sin exclusión.

Tomando en cuenta que el objetivo principal de



esta investigación es promover una educación integral y de calidad mediante un modelo inclusivo que facilite el accionar docente intrínseco en el proceso de enseñanza – aprendizaje, desarrollaremos lo que es un modelo y cuáles son sus bases. El uso es diverso, ya que es considerado como una palabra polisémica en donde puede referirse a (modelo) como un ejemplar de un objeto, hasta (modelo) como belleza de una mujer.

Podemos constatar en que es un patrón para seguir debido a las características o cualidades que esta muestra en pos de un objetivo. Por otro lado, un modelo inclusivo, plantea cambios elementales en la educación, y esta resulta productiva porque puede aplicarse para todos los estudiantes ya que cuando nos referimos a educación inclusiva esta encierra varios aspectos tales como la cultura, el género, discapacidad, etnia, situación económica, etc.

Según (Espín, 2019) llegar a un modelo inclusivo fundamentado en los principios de la educación para todos, conlleva un desafío para la sociedad y la cultura pero que es necesario para cambiar el enfoque de enseñanza, de recepción y de aplicación. (Eladio, 2016) considera que, para poder aplicar el modelo inclusivo, surgirán inquietudes de qué es lo que debe cambiar primero: ¿el proceso dentro de las instituciones, la cultura, las concepciones o las entidades gubernamentales? Siendo cada una de ellas parte esencial del todo, por lo que deben abordarse en conjunto.

(Aguinaga, 2018) enfatiza que un modelo inclusivo surge de una pedagogía con enfoques teóricos y que debe basarse en reglamentos internacionales, ya que el objetivo es buscar una educación que incluya a todos sin ningún tipo de exclusión; sin embargo, para llevar a cabo estas representaciones se necesitan docentes y embajadores de la educación dispuestos a asumir el compromiso consigo mismo, con la sociedad y con el mundo.

De acuerdo con lo asumido por las investigadoras, modelo, es un referente para ser imitado o representado y que surge en la mente

de los individuos como una representación de un suceso, idea, teoría o fenómeno. Si se relaciona con la inclusión, es un conjunto de ideas, concepciones, metodologías y principios que busca una educación integral y de calidad para todos mediante la consideración de las diversas inteligencias y estilos de aprendizajes que pueda ser asumido por los docentes como una guía efectiva para llevarla a cabo y que cumpla con los objetivos plantados.

Por otro lado, (Moriña, Cortés y Molina, 2015) consideran que el porcentaje de estudiantes con discapacidad en instituciones educativas, escuelas, colegios y universidades, ha aumentado significativamente por lo que hay que responder a esa diversidad en los salones de clase y debe tomar importancia. Ya que se empieza por las aulas, pero se pretende que este modelo inclusivo se aplique luego en entidades públicas, entidades privadas y organismos, con el fin de a futuro involucrar a toda la sociedad de forma efectiva para mejorar las condiciones de vida de todos fomentando la igualdad y de esta manera rechazar toda forma de exclusión.

De la integración y el camino a la inclusión. Además de la parte semántica, estas dos terminologías traen mucho consigo. La inclusión en la escuela se apropia de la diversidad, valorándola como componente elemental que favorece el proceso de enseñanza – aprendizaje, siendo la escuela el lugar donde se atienden todas las necesidades de los estudiantes con o sin discapacidad, porque como lo menciona (López, La inclusión educativa 2015) se deben respetar los ritmos de aprendizaje, atender las diferencias buscando la significación y no la memoria o cumplir tan sólo con un pensum académico, mirando la realidad. La institución cuenta con sistemas de apoyo, está diseñada para atender a todos los niños.

La integración busca la normalización, el todo, la homogeneidad; afirma la regularización de estudiantes que han estado segregados y garantizan la adaptación de estos a la disponibilidad del sistema educativo. En este caso, los docentes en su mayoría afirman no estar preparados para recibir estudiantes con

necesidades educativas especiales pero que deben hacerlo porque efectivamente es un derecho para ellos y una obligación que deben cumplir (Solano 2015)

Esta nueva guía involucra a la organización, se busca una metodología adecuada, tacto pedagógico, una filosofía inclusiva innata que en un futuro pueda romper paradigmas sociales. Pero ¿qué exactamente contiene este modelo inclusivo estratégico? A continuación, se muestran diferentes estrategias a tomar en cuenta dentro del proceso de aprendizaje:

Como docente, se debe ser muy observador, apuntar todo comportamiento, conducta, palabras, gestos, movimientos, actitudes, que observemos en los estudiantes, considerar sus particularidades.

Establecer conversaciones constantes con los representantes – tutores e interrogar con mucha sutileza y concreción sobre el desenvolvimiento de su representado, avances, ritmos, inteligencias, habilidades, etc.

Considerar el trabajo colaborativo en actividades dentro del aula como estrategia pedagógica de construcción que desarrolla el aprendizaje, ya que al trabajar entre pares e intercambiar ideas, se establecen vínculos y metas comunes refiere (Suárez, 2010 – citado por Espinoza, 2019).

Las acciones dirigidas por los docentes deben buscar no el diagnóstico o la falencia, sino eliminar el obstáculo que no está permitiendo que ese estudiante pueda desarrollar todo su potencial.

Se debe buscar la aplicación de un currículo universal en donde todo se involucre (objetivos, destrezas, estrategias, evaluación y comunidad educativa) y no aquellos currículos que segregan y buscan la individualidad.

Aplicar la tecnología como medio de interacción eficaz, el uso de las TIC que, aunque suene común en nuestro medio, se ha comprobado que son herramientas que generan aprendizaje, motivación, interés y desarrollan habilidades en el estudiantado según (Granda 2019).

Buscar y promover una verdadera cultura inclusiva, demanda tiempo, compromiso, responsabilidad, entrega de cada miembro de la institución educativa y de la comunidad. Iniciando por fomentar el respeto, la aceptación de todos y el complemento que podemos darnos los unos a los otros, pues contamos con inteligencias múltiples (espacial, corporal, lógica, interpersonal, musical, lógica, naturalista y lingüística) según la teoría de (Howard Gardner, 1983 citado por Nadal, 2015) que enfatiza que el conocimiento es asimilado de diferentes maneras en cada individuo.

**Figura 1**

*Propuesta; modelo inclusivo*



**Conclusiones**

Se aporta como resultado de esta investigación basada en la experticia de los científicos y organismos internacionales el derecho de todos los niños a la educación sin importar su condición.

Se toma en consideración los temas más relevantes, que son inclusión y su relación con la calidad educativa, evidenciando que son dos aspectos fundamentales para el funcionamiento de toda institución

Por último, el grupo de expertos consultados y en concordancia con la investigación de este documento, consideran indispensable aplicar nuevas medidas de atención a la diversidad para enriquecer los conocimientos y el aprendizaje, basados en un modelo inclusivo que sirva a los docentes como guía.

## Recomendaciones

En primera instancia, tanto directivos como docentes deben sensibilizarse en materia de cultura inclusiva para enriquecer sus conocimientos constantemente y lograr los objetivos educativos propuestos.

Implementación de programas de formación continua y capacitaciones para los docentes en el ámbito inclusivo, mediante talleres y la aplicación de una guía metodológica.

El acompañamiento del DECE debe ser completo y efectivo para apoyar la labor docente y a los padres de familia, y trabajar bajo un enfoque triádico que motive a los estudiantes a participar de manera más activa en los diferentes programas dentro y fuera del aula de clases.

## Limitaciones

Resistencia de los docentes al cambio.

Factor económico. Escuelas públicas no cuentan con infraestructura y herramientas didácticas que propicien la inclusión y garanticen los aprendizajes.

Currículo nacional, debería enriquecer el enfoque inclusivo.

Políticas educativas y sociales no brindan un marco explícito sobre lo que es inclusión.

## Líneas de investigación

- El trabajo en equipo y su trascendencia en la inclusión.
- Estrategias de intervención en la integración socioafectiva de un niño con discapacidad.
- Entornos inclusivos que generan aprendizaje efectivo.
- El currículo nacional y su relación con la inclusión.
- La inclusión educativa como una propuesta

eficaz de formación.

## Referencias bibliográficas

- 21, Hallazgos. «Hallazgos21,» *Revista Científica Hallazgos21,*, 2020.
- Alonso, Pilar. «Calidad de la inclusión iberoamericana.» 2015.
- AsDione, A. et al.: SoDial inDlusion and eduDation through sport... *Sport Science 11* (2018) 1: 52-56 52 SOCIAL INCLUSION AND EDUCATION THROUGH SPORT AND TECHNOLOGY Antonio Ascione, Davide Di Palma, Salvatore Napolitano Department of Sport Sciences and Wellness, Parthenope University, Naples, Italy
- <http://www.sposci.com/PDFS/BR1101/SVEE/04%20CL%2010%20AA.pdf>
- Buitrago, Sanchez. *Educacion y pegagogia* . Guajira : Siglo de hombres editores , 2019.
- Clavijo. «Convención sobre los Derechos del Niño.» 2020.
- Cruz, Rodolfo. «UNESCO.» 2019.
- Eladio. «Nueva guía de integración en el aula.» 2016.
- Espín. «Modelo Inclusivo.» 2019.
- Espinoza. De 2010 – Suárez. 2019.
- Gallego, Mirian. «Desarrollo de las habilidades (Ausubel).» 2019.
- Granda. «Desarrollo de habilidades en el aula.» 2019.
- inclusiva, Actitud de los docentes en la educacion. «Calvo, Pacheco y Ullauri.» *Ediciones Azuay*, 2018.
- Iriondo, Cristina. «Inclusion una apuesta de amor.» *Vamos a andar*, 2016: 85.
- López. «Integración y camino a la inclusión.» 2017.

- . *La inclusión educativa*. Madrid: Madrid, 2015.
- Kashisaz, S., & Mobarak, E. (2018). The Effects of Private Education Institutes in Providing Modern Financial Knowledge in Developing Countries. *Journal of Humanities Insights*, 02(04), 172-178. doi:10.22034/JHI.2018.80887
- Moriña, Cortés y Molina. «Diversidad en el aula de clases.» 2017.
- Nadal. «Inteligencias múltiples.» De Howard Gardner 1983. 2015.
- Nadal, Howard Gardner &. «Las Inteligencias múltiples.» En *Inteligencias múltiples*, de Howard Gardner, 234. Madrid: Madrid, 2015.
- Nathalia, Shuar Alvares. «Inclusión educativa en el rendimiento académico.» 2019.
- Navarrete. «Educación inclusiva.» 2019.
- Quintana, Yeni. «Calidad Educativa.» De Casassus 1999. 2018.
- Rodríguez, Soledad Rapport y María Sol. «Calidad de la Educación.» En *Calidad Educativa y la tecnología*, 45, 94. Madrid: Dickinson, 2019.
- Sáenz. «Métodos de la enseñanza para el desarrollo de habilidades.» 2019.
- Solano. «Integración y homogeneidad en la educación.» 2015.
- Sokolskaya, M.V., Olifer, O.O. (2016). An inclusive method of socialization of children with special educational needs in the context of school education in the Far Eastern region. *Social and Human Sciences in the Far East*, 2 (38), 142-148
- <http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/1263/5-marina>